



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024-2027
MYT/11/2024

Minuta de la sesión para la instalación de la COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Celebrada el día 28 de noviembre del 2024

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día 28 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se da inicio a la sesión para instalar la **COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE** convocada y presidida por el PROF. CARLOS JOSE ROCHA y con la asistencia de la REGIDORA MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA, vocal de esta comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE y la determinación del lugar donde se celebrarán las sesiones.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la presentación del funcionario a cargo de la dirección administrativa relacionada con la comisión edilicia.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. CARLOS JOSE ROCHA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- PRESENTE

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- AUSENTE

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- PRESENTE





Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. CARLOS JOSE ROCHA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como tercer punto del orden del día, respecto a la instalación de la Comisión Edilicia de Movilidad y Transporte, así como la determinación del lugar para la celebración de las sesiones.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA, continua haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Someto a la aprobación del pleno de esta comisión, para que se lleve a cabo la instalación de la COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, en los términos acordados en la acta de instalación del Ayuntamiento 2024-2027 de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; con fecha del día 01 de Octubre del año 2024, en su séptimo punto conforme a la siguiente manera:

	COMISION	
	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
PRESIDENTE	VOCAL 1	VOCAL 2
CARLOS JOSE ROCHA	MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA	JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024-2027
MYT/11/2024

Así mismo se somete a su consideración, que se determine la ubicación que servirá como sede de las sesiones de la COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, del municipio, por lo que propongo como sede el salón de sesiones de cabildo ubicado en la planta alta de la presidencia municipal, que se encuentra en la calle Jardín # 2 en esta cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; por lo que les pregunto ¿Tienen alguna pregunta al respecto? Muy bien, entonces ¿Si están de acuerdo con estas propuestas? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la presentación del funcionario, a cargo de la dirección administrativa con la comisión edilicia de Movilidad y Transporte.

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con la presentación del funcionario a cargo de la dirección administrativa relacionado con la comisión edilicia de Movilidad y Transporte;

Por lo que en este momento les presento al Ing. Juan Pedro Jiménez Guerra, quien es el Director de Movilidad de este Ayuntamiento, y que nos acompaña a esta sesión, le cedo el uso de la voz «Buenas tardes, mi nombre es Juan Pedro Jiménez Guerra, director de movilidad, seguridad vial y transporte, nuestras funciones principales son atender los hechos de tránsito, así como salvaguardar la integridad y la vida de los ciudadanos; se realizan diferentes operativos como moto segura y se realizan recorridos de vigilancia vial para fortalecer la movilidad de los ciudadanos, que no haya vehículos obstruyendo las vialidades. Se apoya con seguridad vial a las escuelas, en las horas de entrada y salida, en primaria, secundaria, kínder y preparatorias; así de igual manera se atiende el movimiento de personas, ya sea por cuestiones religiosas o que tienen que ver con vialidad. Esas son las cuestiones que estamos atendiendo en movilidad, así como las sanciones administrativas que son las indicaciones que tenemos. eso es todo»

«Muy bien, muchas gracias. Entonces a razón de que este punto es meramente de carácter informativo, no requiere ser votado, por lo que, si no hay más que comentar, continuamos con el desarrollo de esta sesión.»





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024-2027
MYT/11/2024

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA «Ciudadanos, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 28 de noviembre del año 2024 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



PROF. CARLOS JOSÉ ROCHA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
**MOVILIDAD Y
TRANSPORTE**

MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MEDINA
VOCAL 1

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE celebrada con fecha de hoy 28 de noviembre del año 2024.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P.45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx